

KAI AMBOS

(Coord.)

JUSTICIA DE TRANSICIÓN Y CONSTITUCIÓN II

ANÁLISIS DE LA SENTENCIA C-577 DE 2014
DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

COORDINADORES

KAI AMBOS
CHRISTIAN STEINER

AUTORES

DIEGO FERNANDO TARAPUÉS SANDINO
JUANA ACOSTA LÓPEZ
MARÍA CARMELINA LONDOÑO LÁZARO
JOHN E. ZULUAGA T.



2015

ÍNDICE GENERAL

	PÁG
Presentación Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Latinoamericano (CEDPAL)	VII
Presentación Fundación Konrad-Adenauer	IX
Siglas y abreviaturas	XIII

CONTENIDO Y ALCANCE DEL DELITO POLÍTICO EN EL MARCO JURÍDICO PARA LA PAZ Y EN LA SENTENCIA C-577 DE 2014

DIEGO FERNANDO TARAPUÉS SANDINO

1. Introducción.....	2
2. Sobre el concepto de delito político y delito político conexo	4
A) Relatividad del concepto y criterios teóricos generales	5
B) Definición conceptual en Colombia	10
3. La tradición histórica y constitucional del delito político en Colombia.	16
A) Orígenes y desarrollos del régimen diferenciador del delito político	17
B) La articulación del delito político con la búsqueda de la paz.....	19
C) Tratamiento privilegiado del delito político en el ordenamiento jurídico colombiano.....	21
a) En relación con la concesión de amnistías e indultos.....	23
b) En relación con la prohibición de extradición.....	25
c) En relación con la posibilidad de participar en política	27
4. Participación política de delincuentes políticos en el contexto actual ...	30
A) El rol del delito político en la estrategia integral de justicia transicional	31
B) Libertad de configuración legislativa en la definición del delito político conexo	34
a) La tesis de las finalidades del delito político y la restricción de la definición.....	35
b) Prohibición de la conexidad para crímenes de lesa humanidad y genocidio	38
5. Conclusiones y recomendaciones	40
Bibliografía	42

**JUSTICIA TRANSICIONAL Y CRIMINALIDAD POLÍTICA.
IMPLICACIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL MODELO
DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN PROCESAL PENAL**

JOHN E. ZULUAGA TABORDA

	PÁG
1. Introducción.....	47
2. Selección y priorización como parámetros para la justicia transicional	52
3. Alcance del análisis sobre selección y priorización en la sentencia C-577 de 2014	56
A) Restricciones “ratione materiae”	58
a) Enfoque vigente.....	58
b) Implicaciones para la investigación.....	61
B) Restricciones “ratione personae”.....	65
a) Enfoque vigente.....	65
b) Implicaciones para la investigación.....	68
C) Restricciones complementarias	72
a) Enfoque vigente.....	72
b) Implicaciones para la investigación.....	74
Conclusiones	76
Bibliografía	78

**JUICIO DE SUSTITUCIÓN: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA
DE EXCOMBATIENTES COMO DESARROLLO
DEL MARCO DEMOCRÁTICO PARTICIPATIVO**

JUANA ACOSTA-LÓPEZ

MARÍA CARMELINA LONDOÑO-LÁZARO

1. Introducción.....	85
2. Inversión del argumento de la demanda: la Constitución invita a la participación política de excombatientes.....	87
A) La premisa mayor: el marco democrático participativo como elemento esencial de la Constitución Política de 1991	88
a) El planteamiento de la premisa mayor por parte del demandante	88
b) Inversión del argumento del demandante: el marco democrático participativo exige proteger, no prohibir, la posibilidad de participación política de quienes hayan cometido delitos políticos o conexos con los políticos.....	89
aa) Donde todo inicia: la Asamblea Nacional Constituyente y la Constitución como Tratado de Paz	90
bb) La participación política como contenido normativo definitivo de la Constitución de 1991.....	92

cc) La participación política y el derecho internacional de los derechos humanos	93
c) Conclusión frente a la premisa mayor	97
B) La premisa menor: ¿qué dice y qué no dice el artículo transitorio 67?	97
a) El verdadero alcance del artículo transitorio 67: su excepcionalidad en el marco de la justicia transicional.....	98
b) Los delitos conexos al delito político para efectos de participar en política: ¿se aplican las mismas limitaciones del deber de investigar, juzgar y sancionar?	99
C) Síntesis del juicio de sustitución: el artículo transitorio 67 en cambio de violar el principio democrático participativo, lo desarrolla.....	100
a) Garantías de no repetición: el papel del artículo transitorio 67 en la reconciliación.....	101
b) El papel del margen de apreciación de los Estados en procesos de paz.....	103
3. Efectos reflejos de la sentencia C-577 de 2014: los límites al Congreso en el diseño de leyes estatutarias que desarrollen el Marco Jurídico para la Paz.....	107
A) Condicionamientos del artículo transitorio 67	108
a) El papel de las víctimas en la definición de los delitos conexos: exigencia al legislador de no reproducir las condiciones de afirmación humillante de poder	108
b) El cumplimiento de la condena impuesta en el marco de la justicia transicional para quienes hayan sido seleccionados como condición para participar en política	111
B) Visión crítica de la sentencia de la Corte Constitucional respecto de las amnistías y los indultos.....	113
Conclusiones	114
Bibliografía	116
Anexo: Declaración sobre la posible participación política de excombatientes.....	121
Lista de autores	123